DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 19,107

Suscripción en Córdoba { Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5 »
Resto de España . . . . Trimestre. . 6 »
Extranjero. . . . . » 10 »

SÁBADO 6 DE JULIO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

La campaña contra la langosta

Como tiene excepcional importancia para nuestra provincia cuanto se refiere a la campaña encaminada a extinguir la terrible plaga de la langosta, reproducimos íntegro, en este lugar preferente, la circular dictada por el Gobernador civil, acerca de la cual llamamos la atención de los labradores.

Dice así:

«Llegada la época en que la langosta en su estado perfecto empieza sus vuelos y revuelos hasta llegar a posarse en los sitios en que ha de hacer la aovación, estimo necesario recordar muy eficazmente a las Juntas locales de defensa, propietarios, colonos y representantes de las fincas, las obligaciones que de un modo especial les imponen los artículos 58 y 60 de la vigente Ley de extinción de plagas del campo, según a continuación se expresa:

Art. 58. La Junta local de defensa de plagas creada por el artículo 2.° de esta Ley, queda obligada a girar, por sí o por la persona que designe, una visita a todo el término municipal y fincas de que se componga, durante los meses de Junio y Julio de cada año, con el fin de observar si existen bandas de langosta que hayan germinado en el mismo o procedan de otras localidades y puedan hacer aovación.

Art. 60. Las Juntas locales de defensa exigirán a los propietarios, o colonos en su caso y dentro de la primera quincena de Agosto, una relación de las hectáreas que en sus propiedades estén infectadas de langosta, y en la segunda quincena de dicho mes las Juntas establecerán el debido servicio de vigilancia en todos los campos invadidos, para observar los sitios en que la langosta verifique la aovación, procediendo inmediatamente a su acotamiento.

Las Juntas de defensa pasarán nota a los propietarios de terrenos infestados de canuto, o las personas que los representen, en que se exprese la extensión acotada en sus fincas, de cuya entrega darán el correspondiente recibo.

Lo que se hace público para general conocimiento y su más exacta observancia; debiendo advertir que la negligencia o abandono de las Juntas en el cumplimiento de sus deberes, se halla penada por el citado artículo 58 con multa de 100 a 500 pesetas, y asimismo los propietarios o colonos que no cumplan los suyos incurren, según el artículo 60, en la multa de 50 a 500 pesetas.»

CRÓNICA

Santa Teresa

La admiración silenciosa, calladísima, de los buenos lectores, de las almas de meditación que dan mil y mil vueltas a las ideas y los sentimientos del libro hasta hacerse cargo de ellos, es la que proyecta los monumentos mejores, más apropiados, a los ingenios cuyas producciones perduran en la vida del mundo como en un jardín de flores perennes, con jugosidad inagotable, con savia inmortal.

Luego de leer a Santa Teresa, la imagen de la Doctora de Avila se aparece, como en un prodigio, a quienes la comprendieron tal y como fué, ofreciéndose con toda la fuerza de su inquebrantable dulzura, de su poder invencible, porque dimanaba de un corazón enamorado y no de una voluntad seca, helada.

Al término de cada lectura se produce el mismo milagro: Teresa de Jesús emerge del libro, victoriosa, en triunfo, para recibir, en la gloria de los altares, la adoración que reclama su santidad. También se la figura el lector en la paz de unos jardines serenísimos, como los de las placitas de Córdoba, y parece que a la sombra de los árboles frondosos hay una legión de almas buenas, de silenciosos lectores de los versos de la Santa, que dicen mentalmente: Y tan alta vida espero...

Digno también de la santa escritora es el monumento, visto, no soñado, que inspira estas divagaciones sinceras.

¡Qué bello y qué apropiado!

Está en una librería de Cádiz, en el interior de la tienda, y es muy sencillo.

Es una especie de pirámide de madera, revestida de buenas obras, de libros que puede leer todo el mundo, porque los escribieron Cervantes, Mateo Alemán, Fray Luís de León, Fray Luís de Granada, San Juan de la Cruz y Santa Teresa.

Sobre este pedestal se levanta una estatuíta de la Doctora de Avila, cuyos ojos buscan el cielo de Jesús como si recitaran los versos inmortales:

Ven, muerte, tan escondida
que no te sienta venir,
porque el placer de morir
no me devuelva la vida.

Ella parece que purifica la vasta labor literaria de nuestro tiempo; ella que todo lo consiguió porque supo amar, y así tiene un altar en el templo y una estatua en una librería.

Este monumento parece alzado en medio de la vida intelectual de una población, en el alma misma de un pueblo que sabe pensar y sentir, invitando con su dulzura, con su fama, a leer de buena manera.

He aquí que un lector mira las obras que forman el pedestal, y adquiere una de ellas. Parece que el libro es una piedra que se desprende del monumento, mas otro le sustituye al punto, en una renovación continua, cual corresponde a aquel alto símbolo de cultura.

Pues aún hay más, para completar la hermosa escena: hay una lectorcita. Sus ojos, encantados por los sentimientos y las ideas que recogieron en las buenas lecturas, superan a los que cantó Gutierre de Cetina, porque son claros y serenos y nunca miran airados.

Tienen la diafanidad de un alma, que es toda pureza, y así se reflejan en ellos las emociones de contento o de dolor con sinceridad completa. Por ellos pasan serenamente las nubes de alegría o sufrimiento, y cuando este es grande y hondo los ojos encantados lloran para adentro, ocultando su propio dolor, como la Socorrito, tan andaluza y tan dulce de *El amor que pasa*.

Las mejillas, porque también son muy sensibles, completan la clara expresión de los ojos, y así se coloran tan suavemente, como si recibieran la savia de las azucenas, los claveles y las rosas, marcando las alteraciones, las oleadas, de la emoción interna de un espíritu bueno y sencillo.

Toda la figura de la lectorcita es harmónica, y corresponde al tipo más puro, más fino y delicado de la Andalucía nuestra.

Su alma disfruta de la pureza de una luz interior que parece concedida por Santa Teresa.

Si queréis, porque ello sea necesario, o simplemente progresivo a la moda, sea que los hombres leamos libremente las obras buenas y las malas, los libros del bien y del mal, mas no insistamos en el equivocado propósito de apartarlas a ellas, a las mujeres, del pedestal de Santa Teresa de Jesús.

Junto a la Doctora de Avila también estarán a cubierto de los novelones que aún se pone al alcance de la mujer, sin reparar en los desquiciamientos imaginativos que producen.

Parece que un viento de salud del alma, que no viene de los mares tormentosos de la vida, sino que desciende de la alta serenidad de los cielos, mueve las hojas de este jardín espiritual, y que los libros, ellos solos, se abren y florecen, llenando el ambiente entero con un perfume que embelesa.

En las flores de este jardín espiritual liban las almas buenas las mieles mejores de la tierra y encuentran todas el grato reposo que hace amable la existencia entera.

El deseo de muerte que sentía Santa Teresa, es ansia de vivir en quienes la siguen, y de esta suerte cada alma dice a su manera el verso admirable: Que tan alta vida espero ..

Las discípulas de la Doctora amarán la vida de tal suerte, tanto y tan bien, que la convertirán en un cielo purísimo.

Si la maestra recorrió los áridos caminos de España para fundar conventos, ellas allanarán las sendas de la vida, aquietándola y serenándola, para fundar unos hogares, en los que el claro espíritu de la santa escritora pueda dirigirse al cielo para repetir: Que tan alta vida espero...

Ella buscó a Dios, lo miró, lo vió en toda su grandeza, y serenamente se entregó a la idea de la muerte, y ellas, sus discípulas, afrontarán con tranquilidad completa, sin turbarse, sin vacilaciones, el pensamiento de la vida.

Las almas de mujer que hayan leído a Santa Teresa quedarán por siempre fortalecidas. Serán tan buenas que ofrecerán el agua de la vida a quienes devore la sed de descanso, de tranquilidad.

Serán como Samaritanas que, después de oir al Nazareno, hayan sacado nueva agua del pozo de Jesús, ya milagroso, y siguiendo por los largos caminos de la vida hayan encontrado a Lázaro y le hayan dado de beber, para afirmar su resurrección, su vuelta al mundo. El agua, cuando una Samaritana la da a beber, es el símbolo que de manera más bella representa el amor; quizá alguna religión perdida lo haya aprovechado como uno de sus motivos fundamentales, y quizá esta religión fuera profesada por los primitivos pobladores de nuestra Andalucía en la que aún perdura la belleza de los pozos que curan el mal de amores.

Ello es, en fin, que sugiere muy varias divagaciones este sencillo monumento a Santa Teresa, a cuyo alrededor hay una bella lectorcita andaluza.

Parece que de una librería de nuestra tierra va a salir al mundo, para ofrecerse a la contemplación de todos, el monumento que reclama la gloria de la Doctora de Avila.

Digamos también, por último, que de esta manera parece que el alma de las discípulas de la Santa van al amor humano, en la humildad de su delicado vuelo, serenas y firmes, dueñas de ellas mismas, como Teresa iba a Jesús, batiendo sus alas de águila caudal, hasta conseguir el cielo. Así, de quienes la han leído, cada cual a imagen y semejanza de sus vocaciones repite, más siempre bien, el verso inmortal: Que tan alta vida espero...

Alfonso Mudéjar.

Cádiz 4 Julio.

Información militar

Licencia por enfermo

Le ha sido concedida licencia por enfermo, que disfrutará en esta población, al capitán del regimiento de Córdoba don Baltasar Vega Mier.

Presentación

Ayer se presentó en el Gobierno militar el capellán castrense del regimiento de San Marcial don Emilio Santos de la Peña, que marcha a incorporarse a su destino.

Recompensa

Le ha sido concedida la cruz blanca del Mérito Militar sin pensión al capitán de Infantería don Francisco Galtier.

A su cuerpo

Ayer se incorporó al regimiento de la Reina el segundo teniente don Joaquín Miguel.

Oposiciones a médicos militares

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se han convocado oposiciones para cubrir 40 plazas de alumnos en la Academia Médico-Militar.

Los doctores y licenciados que aspiren a tomar parte en las oposiciones podrán solicitarlo hasta el día 26 de Agosto próximo.

Los ejercicios comenzarán el 1.° de Septiembre en el local de la Academia Médico-Militar.

NOTA DEL DIA

LA CUESTION POLÍTICA

Entre los liberales
siguen las discusiones;
Moret a Canalejas
asesta rudos golpes;
todos los descontentos
frente al Jefe se ponen
y tras de la cortina
sonríe Romanones.

***

EL PARQUE OLIMPIA

Cinematógrafo, músico,
bailarines, cupletistas,
temperatura agradable,
nos ofrece el Parque Olimpia;
creo, lector, que, por lo tanto,
pedir más es goyería.

Triquiñuelas.

La medalla de oro de Julio Romero

Suscripción iniciada en la prensa de Madrid y secundada en Córdoba por la comisión ejecutiva del homenaje a Julio Romero para regalar a este una medalla de oro:

Suma anterior 762'50 pesetas.

Don Antonio Serrano 1 pesetas, don Rafael Serrano 1, don Fernando García 1, don Enrique León 1, don José Manuel Triviño 1, don Gerónimo Pozuelo 1, don José Díaz Navarro 1, don Balbino Muñoz 1, don Rafael G. Ruiz 1, don Pedro Ruiz 1, don Antonio Raya 1, don José González 0'50, don Fermín Cremades 1, don Rafael García Varo 1, don Pedro Gavilán 0'50, don José Luque 2, don Juan Luque 1, don Amador Sánchez 5, don Emilio Ordóñez 2, don Mauricio Cáceres Galindo 2, don Juan Carbonell 5, don José Vargas 2, don Francisco Serrano Olmo 1.

Total 796 50 pesetas.

TRIBUNALES

Estadística

Terminadas las vistas de causas con intervención del jurado señaladas en la Audiencia de Córdoba para el segundo cuatrimestre del año actual, publicamos a continuación la estadística del resultado de dicho alarde.

Constaba de 29 causas, correspondiendo 17 a la sección primera y 12 a la segunda.

De estas causas procedían 8 del juzgado de Córdoba, 3 del de Castro del Río, 2 del de La Rambla, 2 del de Rute, 1 del de Hinojosa del Duque, 1 del de Bujalance, 1 del de Montoro, 1 del de Aguilar, 2 del de Pozoblanco, 2 del de Priego, 2 del de Posadas, 3 del de Fuente Obejuna y 1 del de Cabra.

Fueron instruidas 2 por abusos deshonestos, 5 por homicidio, 3 por falsificación, 1 por corrupción de menores, 11 por robo, 1 por rapto, 2 por tentativa de violación, 1 por excitación a la huelga, 2 por asesinato y 1 por tentativa de robo.

De los 29 juicios dejaron de celebrarse 5 por diversas causas, en 2 retiró la acusación el Fiscal y en 12 dió veredicto de inculpabilidad el jurado, acordándose la revisión en 5.

Solo hubo, por lo tanto, 10 sentencias condenatorias.

El juzgado que aportó más causas fué el de Córdoba, el delito por el que se instruyó mayor número el de robo y la pena más grave impuesta la de 17 años, 8 meses y 1 día de cadena temporal.

Juicio oral

Hoy, en la sección primera de esta Audiencia, se celebrará el juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por el delito de injurias, contra Rafael López Montero.

Defenderá al procesado el letrado señor García Pérez Rico y le representará el procurador señor Velasco.

Inspección de Sanidad

Los titulares de La Rambla

En vista de la comunicación que han dirigido al Gobernador los médicos titulares de La Rambla manifestándole que se les deben 14 000 pesetas de atrasos y tres meses del ejercicio corriente, y que la Hacienda les apremia con 836 pesetas por déficit de patentes, dicha autoridad ha oficiado al Alcalde emplazándole para que en el improrrogable término de ocho días adopte las determinaciones necesarias a fin de que cese tal estado anormal de la Administración del Municipio, advirtiéndole que, en caso de no verificarlo, adoptará la resolución extrema a que haya lugar.

Casos de viruela

El subdelegado de Montilla don Antonio Cabello ha denunciado la aparición de un caso de viruela en aquella ciudad.

En Fernán Núñez se han registrado varios casos.

Tos ferina

En Montemayor han ocurrido casos de tos ferina.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 4 de Junio:

Ministerio de la Gobernación. — Real orden circular dando carácter general a otra relativa a los socorros que faciliten las Cajas de Recluta.

Gobierno civil.—Circular dictando disposiciones para la extinción de la langosta.

Ayuntamientos.— Extractos de los acuerdos tomados por el de Lucena en sus sesiones del mes de Marzo y por el de Fuente Tójar en las de Enero, Febrero y Marzo últimos.—Invitaciones de los de Palma del Río y Palenciana a los mozos del actual reemplazo que tengan que acreditar la ausencia en ignorado paradero de sus padres o hermanos para que cumplan este requisito.

Jefatura de minas.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Juzgados.—Edictos del de Posadas encargando la busca de un rucho que desapareció el 18 de Junio del sitio llamado olivos de Matachel, del término de Palma del Río y la de un burro sustraído el primero del actual de la dehesa de la Tova, término de Hornachuelos; del de Montefrío citando a Remedios Baena González y sus hijos; del de Castro del Río interesando el rescate de dos gallinas y cinco pollos robados del cortijo Fernán González, de aquel término; del de Bujalance la de una yegua y una mula que desaparecieron el 26 de Junio de la finca María Aparicio, de aquel término; del de Posadas llamando a Raimundo Echevarría Aranzabal; del juez instructor de la Capitanía general de Sevilla a Andrés Cortés Gálvez y del juez instructor del regimiento de Alava, de guarnición en Cádiz, a Manuel Martín de Paula.

Servicio de Higiene Pecuaria.—Etado de las enfermedades infecto-contagiosas que atacaron a los ganados de esta provincia durante el mes de Mayo.

Sucesos en la provincia

Reyerta

En Pedro Abad han sido detenidos Nicanor Mayorga García y Manuel Moreno García por haber promovido un fuerte escándalo en la taberna de su convecino Antonio Rojas, agrediéndose y resultando uno de ellos con varias lesiones leves.

Destrozos

Por si fué autor o no de los causados en una sementera de la propiedad del vecino de Santa Eufemia Santiago Coleto, este y Patricio Barbudo sostuvieron una acalorada discusión, la cual terminó agrediéndose ambos y resultando el primero con una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda y varias contusiones en la cara y en el cuello y el segundo con una herida en la cabeza.

Incendio

En los sembrados del cortijo Casalilla, del término de Castro del Río, propiedad de Francisco Castro, un violento incendio ha destruido treinta fanegas de trigo.

Las pérdidas ascienden a unas ocho mil pesetas.

Se cree que el incendio ha sido casual.

Rescate de una caballería

La guardia civil del puesto de La Victoria ha rescatado una caballería que se le extravió al vecino de dicha villa Antonio Zafra Romero el 28 del mes último.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 5

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84'65 pesetas.—5 por 100 amortizable 101'40.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 102'00.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 449'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000 00.— Banco Hipotecario, 000 00.—Idem Hispano-Americano, 000 00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual». 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 5'65.—Londres a la vista, 26'64.

DE HACIENDA

Redención

La Dirección general del Tesoro público ha dispuesto que le sean devueltas las 1 500 pesetas que para redimirse del servicio militar depositó al mozo don Cristóbal Luque Onieva.

Viudedad

La Dirección general de Clases pasivas ha confirmado la resolución recaída sobre haberes de viudedad de doña María Saldaña, viuda del Director que fué de la Escuela de Veterinaria don Calixto Tomás.

Pensión

Le ha sido concedida la pensión anual de treinta pesetas al soldado Pedro del Pino Ariza, las cuales cobrará en la Tesorería de Córdoba.

quina, aceptando sin discutirlas las órdenes que recibía.

La señora Vorcelles se mordía los puños de despecho. Habría preferido la discusión más acerba á aquella obediencia, ó mejor dicho, resistencia automática.

Al día siguiente por la mañana hizo preguntar á su hija si estaba dispuesta. Casi en seguida apareció Elena.

—Partamos—dijo su madre, llevándola.

Subieron al coche y se dirigieron á la calle Notre-Dame des-Champs.

La baronesa se apeó, seguida de la joven, y se dirigió á la habitación del portero.

—¿La señora Dorval?—preguntó.

—No está, señora.

—¿Pero hay alguien en su casa?

—Nadie, señora.

—¡Cómo! ¿Se han trasladado?

—Ayer, por la mañana, á las once.

—¿Adónde han ido?

—No me lo han dicho. Sin embargo, creo que esas señoras deben haber salido de París, porque ví al hombre que las acompañaba indicar al cochero que las llevó el nombre de la estación de Lyón.

—¿De modo, que es todo lo que podeis decirnos?

—Sí, señora. Pero si deseais saber más, es posible que la señora Roberts pueda daros algunos informes. Ha sido muy buena para esas pobres gentes.

—Gracias interrumpió vivamente la baronesa—es con el único objeto por lo que vengo aquí, y puesto que esa familia ha desaparecido...

—Sin duda, señora—insistió el portero—pero si quereis esperar al señor Adriano... ha ido á casa del que le hace los marcos, á dos pasos de aquí...

Este examinó atentamente al personaje en cuestión.

—¡Oh! ¡es curioso!—balbuceó Adriano, que en aquel momento no parecía menos asombrado que su rico cliente.—Es, sin duda, el odio que siento por él lo que me ha inspirado. Es que teneis razón, Príncipe. Cuanto más lo considero, más me apercibo... Pero es tiempo todavía de modificar esto. Yo me encargo, de dos pinceladas, á volverlo desconocido.

Al decir esto, se volvió á toda prisa hacia el taburete, sobre el cual había dispuestos su paleta y pinceles.

Pero el Príncipe le detuvo con no menos vivacidad.

—No—dijo,—dejadlo, os lo ruego. Seguramente es extraño que vuestro capricho os haya hecho escoger un personaje como el conde de Olligny; pero es preciso respetar todas la fantasías del artista. Tal cual es, el cuadro me gusta y lo guardo.

—Permitidme, Príncipe—hizo observar Adriano;—hay compromiso.

Yo no me había apercibido al componer esa figura, que reproducía las facciones del conde, y si alguna vez ve ese cuadro...

—¿Teneis miedo?—preguntó el nabab con acento de odio.

—La prueba que no le tengo miedo, es que me he batido ayer con él, y que deseo volver á empezar—replicó el joven pintor con energía.

—¡Oh!—dijo el Príncipe,—espero que no tendreis muy pronto que correr semejante peligro.

—¿Qué quereis decir?—preguntó el artista.

—Sereis uno de los primeros en saberlo—respondió evasivamente el nabab;—pero desde ahora, y en agradecimiento del gusto que me causa la vista de este cuadro,

(c) Ministerio de Cultura 2006

Viajes de baños

Las Compañías de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante y Andaluces anuncian un servicio de viajes relacionado con los baños de mar en Málaga, Puerto de Santa María, Puerto Real, Cádiz y Sanlúcar de Barrameda.

Dicho servicio es diario por los trenes correos o mixtos, con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clase, valederos por sesenta días.

El viaje costará desde Villa del Río 40 pesetas en segunda clase y 24 en tercera; desde Montoro 39 y 23 y desde Córdoba 34 y 20.

Los billetes podrán adquirirse desde el 1.º de Julio al 15 de Septiembre en las estaciones nombradas, la víspera del día del viaje, y hasta dos horas antes de la partida del tren cuando hayan de utilizarse el mismo día.

El plazo de validez de estos billetes, que deberán utilizarse para la ida el mismo día de su adquisición, o a más tardar el siguiente, empezará siempre a contarse desde el día siguiente al de la fecha en que se adquieran.

El regreso deberá efectuarse dentro del plazo de validez del billete y después de una estancia mínima de diez días en el punto de llegada, entendiéndose que los viajeros podrán tomar cualquier tren de los indicados el día en que dicho plazo expire, antes de las 24, aún cuando el trayecto a efectuar por medio de ese tren, o de los trenes en correspondencia con él, termine después de las 24.

Se limita al 31 de Octubre la última fecha para emprender el regreso; así, los billetes expedidos después del 1.º de Septiembre, sólo podrán utilizarse hasta el 31 de Octubre cuando no hayan sido objeto de prórroga, y hasta el 10, el 20 o el 30 de Noviembre si se hubieran prorrogado por uno, por dos o tres periodos.

El plazo de validez podrá prorrogarse por uno, por dos o por tres periodos de diez cada uno, abonando el viajero:

Por el primer periodo de diez días el 10 por 100 sobre el precio total del billete.

Por el segundo periodo, ya se pida al mismo tiempo que el primero o ya se pida después, el 15 por 100 sobre el precio total del billete, independientemente del 10 por 100 que a la primera prórroga corresponde.

Y por el tercer periodo, ya se solicite a la vez que el primero y segundo, ya se solicite después, el 20 por 100 sobre el precio total del billete, independiente del importe percibido por los poriodos anteriores.

Los tres periodos de prórroga podrán pedirse a la vez o separadamente en la estación de destino marcada en el billete o en cualquiera de las autorizadas para la detención, siempre que se soliciten antes de expirar el plazo en que tendría validez el billete si se hubiese prorrogado.

Transcurridos los plazos para la ida y el regreso antes de terminados sin utilizarse el billete, este se considerará nulo, sin que el viajero tenga derecho a reclamación alguna.

Los niños menores de tres años se transportarán gratis, a condición de ir en brazos de las personas que los acompañen; y los que pasen de tres años y no excedan de seis pueden optar entre pagar el importe entero de estos billetes o el de la mitad de precio de las tarifas generales.

Concede el transporte gratuito de treinta kilogramos de equipaje. Los equipajes deberán presentarse a la facturación el mismo día en que haya de efectuarse el viaje: en el despacho central, por lo menos hora y media antes de la salida del tren, y en la estación de Madrid-Atocha y demás comprendidas en la combinación, treinta minutos antes.

Sólo se permitirá el cambio de tercera a segunda clase cuando no haya que aumentar el número de carruajes o alterar la composición del tren; y en este caso se exigirá la diferencia, con arreglo a las tarifas generales, entre el punto del cambio de clase y el de destino. En ningún caso se permitirá el cambio a primera clase.

Al regreso, los billetes deberán hacerse timbrar por la estación de salida, y de no hacerse así se exigirá el importe de un billete ordinario sencillo hasta el punto de destino, deduciéndose la mitad de lo satisfecho por el de ida y vuelta.

Los portadores de estos billetes renuncian a todo derecho de producir reclamaciones de perjuicios por falta de enlace en los empalmes. Cuando ocurra este caso, los billetes se considerarán válidos para continuar el viaje desde la estación de empalme por el tren inmediato con carruajes de la clase del billete, excepto los expresos o de lujo.

El viaje se ejecutará de la manera siguiente: viajeros para el Puerto de Santa María, Puerto Real, Cádiz y Sanlúcar de Barrameda.—Ida: vía Empalme de Sevilla. — Vuelta: vía Ecija-Córdoba.

Los procedentes de Linares (Andaluces) y Bailén, a la ida seguirán la vía Espeluy-Empalme de Sevilla, y al regreso la de Ecija Córdoba-Espeluy.

Una lavandera admirable

Bienaventurado, dice el mismo Dios, aquel varón que fué encontrado sin mancha, y no se fué tras del oro, ni puso su esperanza en el dinero y en los tesoros. ¿Quién es este y le daremos alabanzas, porque hizo cosas admirables en su vida?

Si bien se reflexiona sobre estas palabras de la Santa Escritura se hallará que en todos los tiempos ha sido la misma la avaricia de los hombres por juntar tesoros, y el afan de estos para hacerse esclavos del corazón; siempre ha tenido el oro entre los hombres una fuerza mágica para corromper las almas. ¡Qué cosas tan prodigiosas no le atribuyen los paganos! ¡Qué poder tan ilimitado no han querido dar los hombres a ese encantador metal! ¡Qué virtud, pues, no se necesitará para despreciarlo! Ya lo insinúa Dios mismo, cuando después de ensalzar por dichoso y bienaventurado a aquel varón robusto qnu no se dejó llevar de sus atractivos, pregunta: ¿y dónde está este, dónde se hallará un hombre, una mujer de tanta virtud que tengan valor para despreciar lo que apetecen casi todos con ansias; y por lo que exponen tan frecuentemente sus haciendas y sus vidas?

En la admirable lavandera a quien aludimos en estas líneas se encuentra el ser indicado; esta devota mujer, honor del barrio del Campo de la Verdad, en que actualmente vive, edificando con sus santas virtudes, omitiendo otros actos singulares por no ofender su modestia, gasta una buena parte de lo que gana lavando, a pesar de su extremada pobreza, y en medio de sus dolencias, en escogidas flores, las más caras, para llevarlas como ofrendas a los altares y en socorrer a los pobres.

¡Religión divina, caridad sublime, la que engendra esas almas venturosas, que tan de cerca siguen las enseñanzas de Cristo Jesús, quien por vías inefables se comunica como los corazones dóciles a sus santas inspiraciones!

Un admirador.

La Cámara de Comercio

Presidida por don Carlos Carbonell celebró su última sesión la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba.

Asistieron los señores Serrano, Rioja, Iñiguez, Herrero, García Rodríguez, Fernández Vergara, Jiménez, Viguera, Dufour, Gómez, Salmoral, Costas, Blanco, Roldán, Fragero, Pozo y Melendo.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la comisión nombrada en la misma para estudiar las proposiciones hechas por el arrendatario del arbitrio de inquilinatos con motivo de las reclamaciones formuladas, emitió su dictamen en el sentido de que procede no aceptar tales proposiciones por ser contrarias al espíritu de la Ley y vejatorias para las clases que representa la Cámara y está obligada a defender.

Aunque esta Corporación no tiene representación directa de las clases obreras y de las demás a quienes afecta el impuesto de inquilinato, por un sentimiento de equidad y justicia y consecuente con su exposición de 6 de Mayo último, acordó llamar la atención del Ayuntamiento sobre los repetidos abusos y estralimitaciones que, según manifestación de los interesados y de pública notoriedad, viene cometiendo la empresa arrendataria.

Después se leyeron varios telegramas de los señores Barroso, Rosales y Conde de Bernal dando cuenta de haber sido aprobado en el Senado el proyecto del ferrocarril de Puertollano a Córdoba y la Cámara se felicitó de este triunfo y acordó felicitar igualmente al Jefe del Estado y a las personalidades antes citadas.

Por último se dió cuenta del despacho ordinario y se levantó la sesión.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de maestra interina de la escuela incompleta de niñas de Rute doña María Basilia Baonza y Cobo.

Jubilación

Ha solicitado la jubilación, por tener la edad reglamentaria, la maestra de la primera escuela de niñas de Pozoblanco doña Victoriana Pedrajas Bautista.

GACETILLAS

Uribarri y Muñoz Bocanegra

El telégrafo nos dió cuenta anteanoche de los nombramientos de nuevo presidente y de un magistrado de la Audiencia provincial de Córdoba.

Ayer nos informamos de que don Eduardo Uribarri y don José Muñoz Bocanegra, que desempeñaban los cargos antedichos, han sido trasladados, respectivamente, a las Audiencias de Sevilla y de Jaén.

Mucho sentimos la ausencia de estos dos dignísimos funcionarios, que han sabido conquistarse en Córdoba las generales simpatías.

Reciban ambos nuestro más afectuoso saludo de despedida, el cual unimos con el de bienvenida al nuevo Presidente señor Tello, que también goza de gran estimación en esta capital, donde formó parte del Ministerio Fiscal hace algunos años.

Exequias

Ayer, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, se celebró una Misa cantada, de requiem, en sufragio por el alma de la Excma. señora doña María Isabel de Arteaga de Silva, Condesa de Torres Cabrera.

Al acto asistió numerosísimo duelo, en el que estaban representadas todas las clases de la sociedad.

Ocupó la presidencia el hijo político de la finada don Nicolás Albornoz y Portocarrero, que tenía a su derecha al superior de la residencia de los jesuitas de Córdoba Reverendo Padre Gil; al beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Enrique Coll y al Marqués del Mérito, hijo político de la señora Condesa, y a su izquierda al Presidente de la Diputación don Rafael Barrios Enríquez; al diputado don Antonio Ortega y a don Antonio Albornoz Portocarrero.

Aunque el duelo se despedía en la iglesia muchas personas fueron al cementerio de Nuestra Señora de la Salud para presenciar la inhumación del cadáver.

Reiteramos el pésame más sincero a la ilustre familia doliente.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la casa de socorro las personas siguientes:

Tomás Domínguez Zabala, de 72 años de edad, domiciliado en la plaza Mayor, número 15, de una herida contusa en la región frontal.

José Torrero, de 49, habitante en la calle del Viento, número 9, de una herida punzante en la cabeza.

Valeriano Lazar Jiménez, de 40, que vive en la calle Costanillas, número 57, de una contusión en el vacío derecho.

Baldomero Torres Pérez, de 14, que tiene su domicilio en la calle Maimónides, número 11, de una herida contusa en el parietal izquierdo.

Y Luís Rodríguez Romeral, de 52, vecino de Fuencubierta, de una herida producida por mordedura de un perro en la pierna derecha.

SANCHEZ HERMANOS
- - los martes venta de retales - -

La Hermandad de los Dolores

En la última Junta general celebrada por la Hermandad de nuestra Señora de los Dolores se aprobó el modelo de la túnica que han de vestir los hermanos en la procesión del Viernes Santo. Esta será negra, de merino de algodón, igual a la de la muestra presentada, llevando la insignia de la Hermandad sobre el pecho, hecha de franela blanca y encarnada, con arreglo al modelo.

La Hermandad costeará una túnica completa que se conservará en el archivo y servirá de modelo para que haya completa uniformidad.

El importe de la túnica, cuyo presupuesto es de veinticinco pesetas, será abonado por los hermanos que se comprometan a ello antes del 31 de Diciembre próximo, en un sólo plazo los que puedan hacerlo, o a plazos mensuales.

En los veinte primeros días de Enero todos los hermanos que tengan completo el pago deberán ir a la casa del contratista para que les tome las medidas.

El uso del guante negro de hilo o algodón es de reglamento, así como el zapato de charol y la media negra; pero por este año, para evitar más gasto, puede llevarse bota negra.

Se nombró una comisión que visitará a todos los hermanos para recabar su conformidad a fin de que el número de los uniformados sea lo mayor posible, con el objeto de dar más solemnidad a la procesión.

Los devotos que quieran inscribirse como hermanos para acompañar a la Santísima Virgen en esta forma, se servirán avisar en la iglesia de los Dolores; en casa del Tesorero don Rafael Criado Gómez, plaza de Antonio Grilo 16, o en casa del Secretario don Alejandro Ruiz, calle de Santa María de Gracia 100, antes del 31 de Diciembre.

Música

He aquí el programa de las obras que serán interpretadas esta noche en el paseo del Gran Capitán por la banda del regimiento infantería de la Reina, desde las diez hasta las doce:

1.º A Valencia (pasodoble). *Roig.*
2.º En el bosque (capricho) *Farfán.*
3.º (Suite) Carnaval núm. 4. *Guiraud.*
4.º Vals Fascinatión. *Roger.*
5.º El abanico (pasodoble). *Javaloye.*

Camorristas

Han sido denunciados Juan Alonso y su hija Carmen, que anteayer se presentaron en la casa número 11 de la calle de Jesús Nazareno e insultaron a la inquilina de la misma Concepción Fernández López.

SANCHEZ HERMANOS
los martes venta de artículos rebajados de precio.

Bien venido

Ha regresado a esta capital, después de permanecer una temporada en Granada, nuestro estimado amigo y compañero en la prensa don Antonio Fernández Fenoy.

El Parque Olimpia

Ayer fué día de moda en el Parque Olimpia y con este motivo estuvo bastante concurrido dicho lugar.

El incomparable Trío Gómez y Los Cansinos fueron muy aplaudidos por sus bailes.

La banda de música del regimiento de la Reina amenizó la velada, interpretando, entre otras obras, una titulada «La toma de Cádiz», con acompañamiento de disparos, toques militares, coro y bengalas, que resultó muy del agrado del público.

Las pedreas

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, de una herida leve en un labio, el niño de ocho años Emilio Reina que se apedreaba con Rafael Capilla.

En comisión

Ha sido nombrado en comisión para servir la estación de baños de Urberuaga de Ubilla, el oficial primero de esta Central de Telégrafos don Angel García Revuelto.

Manolete II

Ha marchado a Andújar con objeto de actuar de asesor en la becerrada que se celebrará mañana en la plaza de toros de dicha ciudad el valiente novillero cordobés Enrique Rodríguez (Manolete II.)

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 36'00.—A la sombra, 29'20.—Mínima, 12'80.—Media, 21'00.—Oscilación, 16'40.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 10'20.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0° 754'30.—Temperatura á la sombra, 19'80.—Idem de termómetro humedecido, 15'20.—Tensión del vapor, 10'60.—Humedad relativa, 61'50.—Estado del cielo, despejado.— Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.— Velocidad en kilómetros, 188.

Infracción de las Ordenanzas

La guardia municipal ha comunicado a sus jefes que los operarios de don Ramón Zamora, encargados de la limpieza de pozos negros, suelen, con frecuencia, llevar apagados los faroles de los carros, no obstante las frecuentes denuncias de que son objeto.

SANCHEZ HERMANOS
- - los martes venta de retales - -

El piojo rojo

El Consejo provincial de Fomento ha acordado publicar una circular dictando órdenes que obliguen a los propietarios de fincas invadidas por el poll-roig a que cumplan lo preceptuado en una reciente disposición.

Licencia

Se ha concedido una licencia de quince días a la auxiliar de tercera de este Centro de Telégrafos señorita Elena Fernández de Yepes y Eslava.

Contraventores

Han sido denunciados varios carreros por haber descargado paja en la plaza del Corazón de María a hora en que no están permitidas estas operaciones.

Denuncia

Por haber promovido un fuerte escándalo en la Puerta de Almodóvar han sido denunciados los vecinos de esta capital Benito García y José Fernández.

Aparición de un cadáver

El comandante del puesto de la Guardia civil de Almodóvar del Río comunicó ayer que había aparecido en aquel término, en la margen del Guadalquivir, el cadáver de Francisco Grande Pacheco quien, como saben nuestros lectores, pereció ahogado el día primero del actual al arrojarse al río para coger un sombrero que se había llevado el aire.

Atropello

En la mañana de ayer un sujeto llamado Francisco José Camargo, que montaba una caballería, atropelló y arrojó al suelo a don Tomás Rodríguez, causándole una herida leve en la frente que le fué curada en la Casa de Socorro.

SANCHEZ HERMANOS
los martes venta de artículos rebajados de precio.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencias de caza a los vecinos de Córdoba don Francisco López García, don Miguel Zamora Gaviláu, don José Osuna Junquera y don Francisco Morales Tejederas.

Igorrotes

La guardia municipal detuvo y denunció anteayer a los *civilizados* jóvenes Vicente Morales y Manuel Moral Medina que apedrearon, al pasar por la Puerta de Almodóvar, a un sujeto llamado José Castro Luque.

Minas

Don José Vázquez de la Plaza, en nombre de la sociedad Los Almadenes, ha solicitado 20 pertenencias de la mina de plomo Quién sabe, del término de Alcaracejos.

Aprovechamientos forestales

La Dirección general de Agricultura, Minas y Montes ha señalado para el día 31 del mes actual la subasta de los aprovechamiedtos forestales de la provincia de Cádiz.

Se admitirán proposiciones en este Gobierno civil hasta el próximo día 26.

—**¿PUEDE usted decir WINTER tres** veces al derecho y tres veces al revés? *Se gratificará.*

Véase el anuncio en 4.ª plana.

La Vida Moderna

La vida puede equipararse a una empresa mercantil; si la capacidad vital se conserva con ingresos proporcionados a los gastos, la salud es excelente; si estos superan a los ingresos está amenazado el capital (la salud) y en vías de constituirse la enfermedad.

La vida moderna tiene exigencias imposibles, pide más de lo que uno puede dar; en la niñez, juventud y en todas las fases de la vida GASTAMOS MAS DE LO QUE DEBIAMOS GASTAR, esto produce desequilibrio nervioso, los lindes de la enfermedad; solo así se explica que la generación actual se caracterice por la MISERIA FISIOLOGICA, raquitismo, debilidad física y moral, anemia, neurastenia, etcétera, fases de una misma causa morbosa, las exigencias sociales.

Hay que compensar el mayor gasto que se exige a la máquina humana para prevenir la ANEMIA, NEURASTENIA, DEBILIDAD, RAQUITISMO, LIFANTISMO, y esto no es difícil de lograr con tónicos nerviosos como el JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD, que ocupa un puesto preeminente entre ellos.

La sobre actividad de la vida, el excesivo gasto nervioso se compensan con el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD usado periódicamente, siendo excelente para prevenir la ANEMIA DEL SIGLO.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—**Los «Grains de Vals» laxantes,** purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro-intestinal. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

—**Los desvanecimientos repetidos,** los dolores de cabeza constantes, desaparecen pronto usando la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta en Farmacias.— Stengre, Cartagena.

—**Como higiénica, barata, sin competencia;** como medicinal y como fina sin igual, el «Agua de Colonia de Orive» es la primera del mundo. La distingue la aristocracia y mató a las extranjeras. Basta un ensayo para preferirla a todas. Frasco desde 3 a 24 reales.

— **Urberuaga de Ubilla.** — Marquina (Vizcaya) —Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

—**Segadora atadora, usada, casi nueva** y cuatro trillos en buen estado, se venden en la calle Arroyo de San Rafael, núm. 8.

SUBASTA

En subasta voluntaria, que se ha de celebrar en la Notaría de don Luís Medina Rojas, calle Ambrosio de Morales, núm 7, el día 12 de Julio próximo, se venden las casas núm. 10 calle Rehollada de Regina y núm. 4 callejas del Marqués del Villar y la nuda propiedad de la mitad de la casa núm. 4 calleja de Heredia, todas en esta ciudad. El pliego de condiciones para dicha subasta está de manifiesto en dicha Notaría.

Arrendamiento

Desde el día se arrienda la casa calle Cristóbal Colón, núm. 17, con local apropósito para negocio.

Para precios y condiciones en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Lucía y compañeros mártires.—**Mañana.**—La preciosísima Sangre de Jesús, San Argimiro, mártir de Córdoba, y San Fermín, obispo y mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, costeado por don Rafael Guerra y señora, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por el M. I. Sr. D. Enrique Medina, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.—Mañana a nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquial de San Juan.

San Pablo.—Hoy segundo de los quince sábados consagrados a la Santísima Virgen, con la

os aseguraré una cosa, y es que el señor de Olligny no se casará con la señorita de Vorcelles.

Al decir estas palabras se levantó.

—Me falta que entregaros—repuso cambiando bruscamente de conversación—una suma de cinco mil francos sobre este cuadro; ¿quereis que os los dé en este momento?

—Caramba, Príncipe—exclamó Adriano,—¿no nos hemos de volver á ver?

—Sin duda; pero por si teníais necesidad de esa bagatela, ó de una suma más elevada... cualquiera que sea... no os molesteis. Por otra parte, dentro de ocho días, espero habré arreglado todas mis cuentas con vos.

Salió dirigiendo á Adriano una mirada indefinible. Había insistido con una intención singular sobre todas las palabras de su última réplica.

Adriano no comprendía una palabra de aquellas frases de doble sentido, de aquellas palabras misteriosas. Acompañó hasta la puerta al rajah, que quiso absolutamente llevarse él mismo el cuadro que había ido á buscar.

El joven pintor le vió alejarse, subir en su carruaje y desaparecer.

Al volver á entrar en su estudio iba pensativo.

—Ahora—se decía,—no puedo dudar; la prueba es decisiva. Los presentimientos de Juana no la han engañado; el conde de Olligny es el verdadero criminal; sin esto, el Príncipe Cachemira no habría tolerado que dejase sobre mi lienzo las facciones de Raimundo, que yo reproduje. Pero yo pienso que no hay más que dos hombres en el mundo que conozcan la culpabilidad del conde: él y Paris. Ese Príncipe Adjir no es decididamente, otro que Paris... ¡Oh! esta vez no hay error posible.

En cuanto al conde de Olligny, saboreaba tranquilamente los resultados de su último sacrificio.

Aquello no era caro, había dicho. Por veinte mil francos se había desembarazado, no solamente de la familia Dorval, sino también de Andrés, que para él era mucho más de temer.

La confianza que sentía había tratado de inspirarla á la señora de Vorcelles por medio del lacónico billete que la había remitido.

En efecto, el mismo día, sin afectación, á la hora de la comida, en el momento en que Elena acababa, por fórmula, de sentarse á la mesa frente á su madre, la baronesa condujo la conversación sobre aquel delicado asunto.

—He reflexionado largamente sobre la grave comunicación que me has hecho—dijo á su hija.—Participo de tus escrúpulos, y deseo como tú, aclarar la situación.

Elena miró á su madre con asombro. ¿Decía la verdad la baronesa? ¿Era un nuevo lazo que se le tendía?

—Tenemos un medio muy sencillo, y en el cual yo no había pensado al principio—prosiguió la señora de Vorcelles—y es el ir á ver la familia Dorval á interrogarla.

Elena no respondió, pero prestó mucha atención.

—¿Qué dices?—le preguntó su madre.

—¡Cómo gusteis!—dijo Elena.

—¿Quieres que vayamos mañana?

—Bueno.

Ante la expresa voluntad de su madre, había adoptado la resistencia más terrible, más irritante: la inercia.

Todo el día permanecía encerrada en su habitación. Cuando la baronesa la hacia llamar á las horas de las comidas ó del paseo llegaba rígida y fría como una estatua, silenciosa como una tumba, obediente como una má-

(c) Ministerio de Cultura 2006

GONZALEZ HERMANOS, S. en C.-Gran Capitán, 19

FABRICAS DE MOSAICOS Y ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

en Sevilla, Córdoba y Huelva

Cuartos de baños y artículos Sanitarios.—Pídanse precios y catálogos

función que a las siete de la tarde se celebra en la capilla del Rosario de dicha Real iglesia.

San Agustín.—Hoy, a las seis en punto de la tarde, tendrá lugar en la sacristía de esta iglesia la Junta general de Jefes de la Asociación del Rosario Perpetuo, para tratar asuntos concernientes e interesantes a dicha asociación. Se suplica la asistencia de todas las interesadas.

El mismo día, después del toque de oraciones, continuará el segundo día de los quince sábados en honor de la Santísima Virgen del Rosario, en la forma acostumbrada: estación, rosario, plática, ejercicio y consagración a la Virgen del Rosario.

Iglesia de San Pedro Alcántara—Hoy, a las ocho de la mañana, pronunciará sus votos la religiosa terciaria franciscana Sor Saturnina Varela.

Santuario de la Fuensanta.—Hoy, a las siete de la tarde, después de rezar el santo Rosario, se cantará solemne Salve a nuestra Señora.

Venta.—Se vende una casa en el paseo de la Victoria, otra en la calle de la Madera Alta y la huerta donominada Espartera, en la alameda del Obispo.

Informarán Madera Alta, núm. 10, de 6 a 7 de la tarde.

LA SEVILLANA

—J. Martínez Giménez—

Conde de Cárdenas, 24.-Córdoba.

Almacén de Mercería, Pasamanería y Novedades. Asombroso surtido. Competencia a los al— — macenes de Madrid y Barcelona. — —

Café "La Cervecería,,

Cerveza fría al grifo, un bochs, 0'35 pesetas; medio idem, 0'20 idem.

Gaseosas frías al grifo, de Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Frambuesa, Grosella, Granadina, Azahar, Agrás, Café, Piña, Plátano, Rosa, Nuez de Kola Coca y Cidra, a 0'25 pesetas.

Horchatas frías de Almendra y Chufas, a 0'25 pesetas.

Helados de Limón, Almendra, Mantecado y otros.

Gran Café y Confitería

LA PERLA

HELADOS DEL DIA

Mantecado

Cremas variadas

Limón y Almendra

GABINETES PARA FAMILIAS Y SERVICIO EN EL PATIO, CON ENTRADA POR LA CALLE DE SIETE RINCONES, NÚM. 6.

Refrescos gaseados fríos, al grifo, de Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Frambuesa, Grosella, Granadina, Azahar, Agrás, Café, Piña, Plátanos y Rosa a 20 céntimos en la confitería y 25 en el café.

Cerveza fria al grifo y en medias botellas, de varias marcas.

Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.

Especialidades VALENCIANAS en PASTELERIA, TORTADAS y PLATOS PARA POSTRES.

SERVICIO a DOMICILIO y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Gran variedad en artículos para regalos.

VINO SUPERIOR, DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Teléfono número 4

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Pollos en pepitoria.

Plátano manzano a 1'50 pesetas docena.

Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)

Plato del día: Escalop a la Villarroe.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 5 y 6 —De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

Visitas de Canalejas

El Jefe del Gobierno pasó toda la mañana visitando a significadas personalidades políticas.

Una de las primeras que vió fué Montero Ríos para tratar del propósito atribuido a este de presentar la dimisión de la presidencia del Senado.

Canalejas, refiriéndose a esta visita, manifestó que no había tenido, por ahora, consecuencias, añadiendo: ya veremos en Octubre.

También estuvo despidiéndose de Maura.

Respecto a esta entrevista ha guardado gran reserva, limitándose a decir que hacía bastante tiempo que no veía particularmente al Jefe del partido conservador.

Después de estas y otras visitas el Presidente del Consejo marchó a su domicilio, donde recibió a varios políticos, entre ellos Corominas.

El veraneo del Jefe del Gobierno

Canalejas se propone marchar mañana a Otero para permanecer algunos días con su familia.

El domingo vendrá para asistir al banquete que se celebrará en el Ministerio de Estado en honor de la Misión dinamarquesa.

El Ministro de la Gobernación

Canalejas ha confirmado que Barroso irá en Agosto a hacer uso de las aguas de Cestona y al regreso permanecerá algunos días en San Sebastián.

Mientras tanto el Presidente del Consejo se hará cargo de la cartera de Gobernación.

Acerca de una visita

Esta tarde, al llegar Maura al Congreso, habláronle los periodistas de la visita que le había hecho Canalejas y les manifestó que fué de pura cortesía.

Negó la especie propalada de que los conservadores se propongan intervenir en el debate del proyecto de las mancomunidades para explicar su actitud y confirmó que el domingo marchará a Santander.

Los impuestos mineros

Una comisión de mineros de todas las regiones, acompañada de varios senadores y diputados, visitó al Ministro de Hacienda para pedirle la reforma de los impuestos que gravan las minas.

Navarro Reverter manifestó a sus visitantes que, en unión de Villanueva, se halla estudiando el asunto y preeentará en breve un proyecto a las Cortes.

Para cuarteles

El Conde de los Andes y el Alcalde de Jerez de la Frontera han ofrecido al Gobierno que el Ayuntamiento de dicha ciudad está dispuesto a adelantar cuatro millones para la construcción de cuarteles, reembolsables en varios años.

La Infanta Isabel

La Infanta doña Isabel ha salido, en automóvil, para efectuar la excursión por Cataluña que tiene proyectada.

Un banquete

Los diputados catalanes se reunieron esta noche en un banquete para celebrar la aprobación del proyecto de las mancomunidades.

Asistieron numerosos comensales.

Presidió Maluquer.

Entre los concurrentes reinó gran entusiasmo.

En virtud de acuerdo previo no hubo brindis.

El representante de Portugal

El Ministro plenipotenciario de Portugal ha visitado esta noche a Barroso.

Supónese que la entrevista está relacionada con los rumores de que se hace eco la prensa referentes a que anoche ocurrieron sucesos desagradables en la frontera.

Augusta viajera

Según telegramas oficiales, la Infanta doña Isabel llegó a las nueve de la noche al Monasterio de Piedra.

Consejo de ministros

Después de la sesión del Congreso celebróse consejo de ministros.

La reunión terminó a las 8'35 de la noche.

Barroso dijo que aquella careció de interés, limitándose los consejeros a cambiar impresiones sobre las tareas parlamentarias y acerca de la forma en que quedan los asuntos pendientes.

También se trató de la distribución del trabajo durante el verano.

Los viajes del Rey

El Rey marchará a San Sebassián el dia 14 del corriente.

El 16 irá a Pamplona y el 17 regresará a la capital de Guipúzcoa.

Después visitará a Gijón y a otras poblaciones cercanas.

A Pamplona le acompañará el Ministro de Fomento y a Asturias los de Estado y Marina.

Maura y Moret

Maura visitó esta tarde a Moret.

Conferenciaron largamente.

Ambos han dicho que la visita sólo fué un acto de delicadeza y cortesía.

En el Congreso se ha comentado mucho la entrevista.

Recepción diplomática

En el Ministerio de Estado se celebró la recepción diplomática semanal.

Estuvo muy concurrida.

El Ministro conferenció largamente con el Embajador de Francia acerca de las negociaciones sobre Marruecos.

Una dimisión

Circula el rumor de que Gullón ha presentado la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Estado.

Las mancomunidades

El Conde de Romanones conferenció con Cambó y Corominas quienes accedieron a que no se votara en definitiva el proyecto de las mancomunidades.

Los radicales

Esta tarde se reunieron los radicales acordando emprender una activa campaña de propaganda.

Lerroux

El domingo próximo marchará Lerroux a Barcelona.

La actitud de Montero Ríos

Un periódico da cuenta de una entrevista celebrada por uno de sus redactores con Montero Ríos para tratar de la conferencia que este tuvo con Canalejas.

El Presidente del Senado dijo al periodista que en tal conferencia ratificó su opinión, contraria al proyecto de las mancomunidades, e insistió en que, cuando el referido proyecto llegue a la alta Cámara él presentará la dimisión con lo cual no pretende crear dificultad alguna al Gobierno sino mantener su criterio.

Montero Ríos marchará el domingo a Lourizan.

Provisión de escuelas

En breve se anunciará un concurso para proveer todas las escuelas de instrucción primaria que están vacantes.

Cambio de ministros

Un periódico acoge el rumor de que entre los elementos financieros se dice que el lunes habrá una pequeña combinación ministerial, saliendo del Gobierno Navarro Reverter y Barroso y sustituyéndoles Suárez Inclán y Rodrigáñez.

Se ignora el fundamento de tal rumor.

El discurso de Alcalá Zamora

Varios diputados amigos de Alcalá Zamora han acordado costear una edición popular del discurso que pronunció combatiendo el proyecto de las mancomunidades.

Navarro Reverter

El martes próximo marchará Navarro Reverter a San Sebastián para esperar a su hijo el Subsecretario de Gobernación que regresa de Alemania.

El veraneo de Moret

En la próxima semana emprenderá Moret su viaje de veraneo.

Reforma de estudios

El Consejo de Instrucción pública ha emitido dictamen favorable acerca del proyecto de reforma de los estudios de Veterinaria y Comercio.

Informaciones inexactas

Son inexactas las informaciones publicadas por algunos periódicos de las cuales se deduce que pueden faltar recursos a la Hacienda para sus atenciones, fundándose en la cantidad tomada de la cuenta que autoriza la Ley de Tesorería, pues el Ministro tiene previstos todos los casos que puedan presentarse.

Además, en consejo de ministros ya quedó solucionado este asunto.

LAS CORTES

Senado

En la alta Cámara principia la sesión a las 3'45 de la tarde, bajo la presidencia de López Muñoz.

Unicamente figura en el banco azul el Ministro de Gracia y Justicia.

Sanjuán pide que se remedie la situación precaria de algunos Ayuntamientos.

Ibarra anuncia una interpelación sobre los abusos que se cometen en asuntos forestales.

Arias de Miranda la acepta.

Alvarez Guijarro reitera un ruego sobre la incompatibilidad de los cargos de diputado a Cortes y registrador de la Propiedad.

Arias de Miranda promete cumplir la Ley.

Polo Peyrolon solicita que se exija a las empresas de ferrocarriles que tengan gran cuidado con los pasos a nivel para evitar catástrofes.

Berenguer se adhiere a la petición.

Arias de Miranda ofrece estudiar tales ruegos.

Entrase en el orden del dia y se aprueba el dictamen referente a la concesión de una pensión a la viuda del general Agustí.

La Cámara se reune en secciones.

Al reanudarse la sesión Montero Ríos ocupa la presidencia.

Canalejas, de uniforme, sube a la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones de la actual legislatura, el cual es acogido con aplausos.

Y se levanta la sesión.

Congreso

A las 3 30 abre la sesión el Conde de Romanones.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y de la Gobernación.

La Cámara hállase muy desanimada.

Pablo Iglesias protesta de que el Gobernador de Orense permita toda suerte de transgresiones del Derecho internacional en perjuicio del Gobierno de la República portuguesa.

Denuncia los abusos que se cometen en el pago de sus alcances a los repatriados.

Pregunta si una autoridad puede maltratar e imponer una multa a un individuo porque no se descubra al paso de una procesión y da cuenta de las arbitrariedades de que son víctimas los mineros de los Picos de Europa.

Canalejas laméntase de la mucha extensión que da Pablo Iglesias a sus ruegos y niega los supuestos sucesos ocurridos, según el diputado socialista, en la frontera de Portugal.

Villanueva ofrece enterarse de la denuncia relativa a los obreros de los Picos de Europa.

Pablo Iglesias declara que tiene que formular muchas reclamaciones por ser el único representante que hay en el Parlamento de la clase obrera.

Don Dalmacio Iglesias protesta de tal afirmación.

El Presidente de la Cámara dice: siempre soy representante de la clase proletaria.

Promuévese un largo incidente entre Pablo Iglesias y los tradicionalistas.

Don Dalmacio exclama: su señoría representa a los socialistas pero a la inmensa mayoría de la clase obrera nó.

Vega Seoane niega que el Gobierno consienta que conspiren a los emigrados portugueses.

Laviña denuncia los abusos que comete la compañía del ferrocarril de Sevilla a Cádiz.

Albornoz protesta de que no se permita a los carteros que se asocien.

Azcárate explana una interpelación censurando la cesión de terrenos de la zona española en Africa a una empresa particular para establecer almacenes y depósitos.

Estima que se trata de un verdadero monopolio y denuncia las irregularidades que ha observado en el expediente.

Gasset explica la tramitación del asunto y sostiene que fué legal.

Villanueva hace análogas manifestaciones.

Rectifica Azcárate.

Quiroga pide que se lea su dimisión del cargo de secretario del Congreso.

Romanones promete que se dará cuenta de ella.

Entrase en el orden del día pero la Presidencia ruega a la Cámara que no lo acepte.

Son aprobados varios dictámenes.

Sigue la discusión del proyecto de las mancomunidades.

Se aprueban, sin debate, los artículos octavo y noveno y se suspende aquel.

Dase cuenta de la dimisión de Quiroga.

La Cámara acuerda no aceptarla.

Aquel insiste en que se le admita y Romanones dice: mañana nos ocuparemos en este asunto.

Risas.

Reúnense las secciones.

A las 6 20 se reanuda la sesión y continúa el examen de las mancomunidades.

Roselló pregunta si, en virtud de tal proyecto, pueden otorgarse delegaciones a las provincias de las Baleares.

Corominas, por la comisión, le contesta que lo estime factible.

Canalejas declara que el Gobierno tiene el compromiso de discutir las mancomunidades enseguida que se reanuden las sesiones a fin de que sean puestas en vigor en el año próximo.

También manifiesta que el día de la reapertura del Parlamento se leerá el proyecto de régimen local que llevará consignada la facultad de conceder delegaciones a las provincias a que no sean accesibles las mancomunidades.

Termina dando las gracias a la Cámara por el concurso que le ha prestado para aprobar el proyecto de las mancomunidades y anunciando una serie de reformas beneficiosas.

Aplausos.

Tras un ligero debate aprobábase el artículo adicional del proyecto referido que, en su virtud, queda definitivamente aprobado.

Canalejas lee el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Y acto seguido se levanta la sesión.

Provincias

Una protesta

Una comisión de ferroviarios de Sevilla visitó al Gobernador civil de aquella provincia para protestar de las parcialidades y los abusos que comete la compañía minera de Villanueva.

La citada autoridad prometió obligar a la empresa en cuestión a que obre en justicia.

Incendio formidable

Participan de Sevilla que en una finca rústica del término del Pedroso se declaró un formidable incendio, propagándose a tres contiguas.

El fuego abarca una extensión de seis kilómetros.

Han sido detenidos, como presuntos autores, dos sujetos.

Huelga de panaderos

Según un telegrama oficial de Pamplona mañana se declararán en huelga los panaderos por negarse los patronos a rebajarles dos horas de trabajo y a aumentarles dos reales en el jornal.

Asesinato de un juez

El Alcalde de Capilla comunica que el Juez municipal de dicho pueblo ha sido asesinado de una puñalada.

Efectos del miedo

Dicen de Valencia que al cruzar un tranvía por el paso a nivel donde ocurrió recientemente una catástrofe oyóse el silbido de una locomotora y las personas que ocupaban el vehículo se arrojaron de él presa de un pánico indescriptible.

Resultó un herido.

Incendio en una fábrica

En Valladolid se declaró un formidable incendio en la fábrica de harinas llamada La Perla.

El fuego no sólo destruyó todo el edificio sino los inmediatos.

El valor de las pérdidas asciende a cuarenta mil duros.

No ocurrieron desgracias personales.

El Nuncio

Llegó a Pamplona el Nuncio de Su Santidad.

Recibiéronle las autoridades y numeroso público.

Una compañía de infantería con bandera y música le tributó los honores.

Desde la estación marchó, bajo palio, al palacio epicospal, donde se hospeda.

En la carrera agolpábase un gentío inmenso.

Todos los balcones ostentaban colgaduras.

Un repique general de campanas anunció la llegada del representante de Su Santidad.

La catástrofe de Valencia

Comunican de Valencia que todos los heridos a causa del choque de un tranvía con un tren se han mostrado parte en la causa que se instruye con motivo de la catástrofe.

El Juez ha exigido trescientas mil pesetas de fianza para conceder la libertad provisional al maquinista y a la guardabarrera.

Orden de expulsión

En San Sebastián se asegura que el caracterizado jaimista don Tirso Olazabal, que reside en San Juan de Luz, ha recibido una orden para que abandone el territorio francés.

Acto de cortesía

El Gobernador y las demás autoridades de Zaragoza han marchado a Alhama para cumplimentar a la Infanta doña Isabel, que pernoctará en el Monasterio de Piedra.

Ladrones audaces

En Jerez de la Frontera varios individuos asaltaron la Administración de Correos y se apoderaron de algunos pliegos con valores declarados.

La policía los persiguió, logrando detener a uno de ellos.

Extranjero

Entrevista de Soberanos

Comunican de Porbalik que el Zar de Rusia y el Emperador de Alemania almorzaron esta mañana a bordo del yate «Hohenzollern.»

Casi toda la prensa europea expone su opinión de que la actual entrevista de dichos Soberanos no originará alteraciones en la política internacional.

Los dramas de la miseria

Dicen de París que en Straglidz ha ocurrido una espantosa tragedia.

Una mujer mató a sus cinco hijos y luego se suicidó.

El móvil de este drama fué la espantosa miseria en que se hallaba la mujer en cuestión, quien carecía en absoluto de medios para atender a su subsistencia y la de sus hijos.

El suceso ha causado una terrible impresión en aquella ciudad.

Colisiones sangrientas

En el Havre los inscritos marítimos declarados en huelga atacaron los puestos de la policía, hiriendo a varios agentes.

Con este motivo se han practicado numerosas detenciones.

Las víctimas de la aviación

Participan de Londres que en las pruebas de aviación efectuadas hoy en Stochunge dos aviadores militares cayeron desde una gran altura, quedando muertos en el acto.

LA NIÑA

María Carretero García

HA SUBIDO AL CIELO

EL DIA 5 DEL ACTUAL A LOS DOCE MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don José Carretero Serrano y doña Concepción García Sanz, abuelos don Agapito García Alvarez y doña María Sanz Chacón, hermanos, tíos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan asistir al oficio de ángeles que se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Se recibe y despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA BARBARA BARTOLOMÉ GARCIA

DE GARCIA.

Falleció el 6 de Julio de 1909

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel, se aplicarán en sufragio por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su esposo don Antonino García, hijos y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor.

El Excmo. e Iltmo. señor Obispo de esta Diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Corresponsal en París para anuncios,
Mr. A. Lorette, 14 rue Rougemont.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: **Roldós y Compañía.**
Madrid: **Sociedad general de anuncios.**

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINICOLAS

Arados Brabant **METEOR.**—Arados giratorios **Janus.**—Gradas de **Muelles, Zig-Zag** y Rotativas **Repartidoras** de abonos, **Cultivadores,** Segadoras **Atadoras, Agavilladoras y Guadañadoras Macormick.**—**Trituradores** de grano.—**Hilo de Abacá, Trillos Rotativos** de gran trabajo, etc.

Cátalogos gratis

Dirigirse á Juan H. Schwrtz.—Avenida de Cervantes, 8.—Córdoba.—Agente depositario de los Sres. Garteiz Hemanos, Yermo y Compañía. Bilbao-Valladolid

Segadoras Macormick
— — SIN CADENA. — —

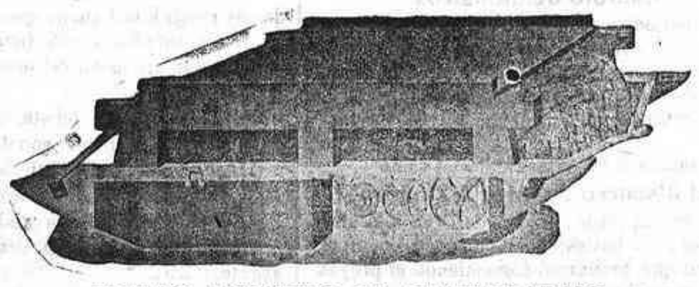

TRILLO ROTATIVO DE GRAN TRABAJO
para una sola yunta de mulos,

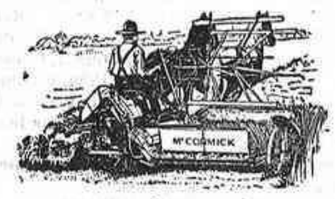

Afadoras Macormick
— ULTIMA PERFECCION —

J. Viola
UNICO ÓPTICO EN CÓRDOBA
CONDE DE CÁRDENAS, N.º 3
ANTES LETRADOS

Se vende una buena Biblioteca con sus estantes. Se cederá al contado ó á plazos. Para verla é informes, San Fernando, núm. 99. 12—1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle Pedro Rey, 3, y San Fernando, 102. Para renta y condiciones, San Pablo, núm. 46. 10—1

EL CRISANTEMO Y LA ROSA

JARDIN DE PLANTAS
DE
Miguel Ibáñez
CALLE ABÉJAR, N.º 25

Cultura especial de palmeras y grandes existencias de naranjos, eucalictus, jazmines, rosales, hortensias, gardenias, araucarias y toda clase de plantas, á precios los más reducidos. 10—1

Arrendamiento.—Para desde el próximo San Miguel se arrienda la dehesa nombrada «Las Joyas», con sus pastos, labores y fruto de bellota; tiene buenos abrevaderos, zahurdas de teja y un extenso criadero para ganado de cerda, á dos leguas de la estación de Belmez. Para tratar con don Juan García Blasco, en Belmez, ó con don Lucas Gómez Pérez, calle Capuchinos, núm. 10, Córdoba. 10—4

Dependiente.—Se necesita uno para Farmacia, con buena práctica y libre de quintas, como primero. Darán razón, Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenos, 26. 10—10

VENTA.-De la Historia de España, por La Fuente, 25 tomos. Historia de Europa, por Emilio Castelar, 6 tomos. Historia Universal, por C. Cantú, 10 tomos. Historia de Francia, por M. Guizot, 7 tomos. Don Quijote de la Mancha, por M. de Cervantes, 3 tomos. Todos estos libros están sin estrenar. También se venden varios cuadros con vistas de Córdoba. Todos estos libros se venden muy baratos, en la calle de Lucano, 35. 10 10

Desde San Miguel próximo se arrienda la hacienda de Mirabueno, en totalidad ó por hazas. Asimismo se arriendan los calerines con las canteras de piedra y la casa de recreo y también el naranjal, ó sea la huerta por separada. Para tratar, Sánchez de Feria, 13 y 15. 6—3

Granero.—Se arrienda un buen granero en la calle Pedregosa, número 28. 5—3

Se vende una trilladora aventadora y locomóvil, de catorce caballos de fuerza, por la mitad de su valor. El que quiera verla puede pasar al cortijo nombrado de San Juliána, término de Marmolejo, y para tratar con Diego Madueño, en Montoro. Dicha máquina se encuentra sacando las siembras. 5—5

Venta.—Se vende un piano, espejo de grandes dimensiones, armario para libros, velador y sofá, en la carpintería situada en la plaza de Benavente. 5—3

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada
DEL **DR. WINTER**

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN reumatismos y los dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase la marca del Dr. WINTER
Mucho cuidado con las imitaciones.

OSRAM
La mejor làmpara de hilo estirado inrompible. - - - - -

La superioridad reconocida á la lámpara

OSRAM sobre todas sus similares, es por

1.º La ECONOMIA en el consumo.

2.º La ROBUSTEZ de su nuevo filamento de hilo inrompible, NO IGUALADO POR NINGUNA OTRA.

3.º La BLANCURA y brillantez de su luz, la cual no decrece en un 4 por 100 después de 2.000 horas de funcionamiento.

4.º La LARGA duración (según certificados oficiales hasta 8 000 horas. Unica lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes de **10** á **1.000 bujías.**

La lámpara **OSRAM** es la **única** que puede presentar certificados oficiales de los mejores laboratorios, tanto de su consumo económico como de su larga duración.

La lámpara OSRAM intensiva, de **100** á **1.000** bujías, sustituye con mucha ventaja a los arcos voltaicos.

DE VENTA EN TODAS LAS CENTRALES Y BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

Concesionario con depósito para España y Portugal

León Ornstein.-MARIANA PINEDA, 5. - MADRID

ALMACEN DE MAQUINARIA Y MATERIAL PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS

SE COMPONEN
MÁQUINAS DE COSER Y ESCRIBIR
Y MOTORES, BICICLETAS Y MOTOCICLETAS
SAN FERNANDO, 35 30—2

Pérdida.—De la dehesa del Priscalejo, término de Villaviciosa, de la propiedad de don Juan de la Torre, se ha extraviado un toro con cinco años, retinto, con la señal en la oreja derecha y la izquierda hendida y dos moscas, con hierro formando un escudo y en el centro F B. La persona que sepa su paradero puede avisar á su dueño don Juan de la Torre, en Villaviciosa, ó en Córdoba á Lázaro Mejías, Puerta del Rincón, 85. 5—4

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa calle Beatas, núm. 2, triplicado, con espaciosas y ventiladas habitanes, agua, cocinas alta y baja y grandes comodidades. Para verla, en la núm. 2, duplicado de la misma calle, y para tratar con su dueño, Buen Pastor, 23. 10-7

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías
Al por mayor en los Centros de Especificos

FERINOL

De venta en Córdoba: Fuentes, Hermanos, Droguería.—Señora viuda de don Mariano Urbano, Alfaros, 11 al 17.—Unión Farmacéutica cordobesa.—Don Francisco Yepes, Conde de Cárdenas, 21.

PILON DE PIEDRA NEGRA

Se vende uno, en perfecto estado de conservación, que mide un metro sesenta y dos centímetros de largo, ochenta y dos centímetros de ancho, setenta y seis de altura y doce de grueso en los tableros. Puede verse en la calle Cardenal González, 109. 10—8

Se dan lecciones en casa y a domicilio además de las asignaturas de primera enseñanza, de letra inglesa, gótica y redondilla, dibujo natural y de adorno, pintura artística imitación al bordado, al óleo y al jaspe, flores francesas, en talco, piel, escama y en pasta y toda clase de labores. Munda, núm. 4. 10—2

En la Agencia de Negocios de D. Juan Escrivano Gómez, plaza de las Capuchinas núm. 46, se compran y negocian abonarès de la última guerra de Cuba y se venden tres huertas en esta capital. 5—4

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de un piso segundo, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 8. También se arrienda en la misma calle, esquina á la de María Cristina, un portal y salón propio para industria, donde estuvo instalado el Comedor de Caridad y Cocina económica. Para informes, en las mismas. 10—8

Fuera CANAS

Desaparecen como por encanto con el uso del
AGUA VIRGINAL PROGRESIVA
No mancha el cutis ni la ropa. Exento en absoluto de nitrato de plata y de cualquier materia nociva.
Precio del frasco: 3'50 ptas.
DE VENTA:
En la droguería Universal, calle Conde de Cárdenas, número 21, Córdoba.

Desde San Miguel próximo en adelante se arrienda la huerta nombrada de San Antón, en el pago de la Fuensanta. Para tratar, Carrera de la Fuensanta, núm. 1, cuatriplicado. 10—8

ASFALTO.- Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preserven á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á **FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba.** 15—4

ANEMIA-CLOROSIS
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Píldoras y Jarabe BLANCARD
Blancard DOSIS { 2 á 6 Píldoras / 1 á 3 Cucharadas
DEBILIDADES-ESCRÓFULAS

MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI
Desde 1.º de Julio de 1912

Rebaja de los Precios del CALDO MAGGI EN CUBITOS

MARCA "Cruz-Estrella"

1 Cubito MAGGI para un plato de Caldo **10 cts.**

3 Cubitos MAGGI 25 cts.

1	lata de	10	Cubitos	MAGGI	. . .	—'80
1	» »	12	»	»	. . .	—'95
1	» »	50	»	»	. . .	3'75
1	» »	100	»	»	. . .	7'25

esta rebaja facilitará á las señoras y amas de casa la compra del Caldo MAGGI en Cubitos por latas enteras.

Las **SOPAS MAGGI** en pastillas y El **JUGO MAGGI** en frascos siguen vendiéndose á los precios de siempre.

¡Desconfiad de las imitaciones! ¡Exigid el nombre MAGGI y la MARCA "Cruz-Estrella"!

MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI

Ventiladores eléctricos sistema silencioso perfeccionado, se venden sumamente baratos en la ferretería el Candado, Letrados, 13. 10—2

Almoneda urgente de toda clase de muebles y demás enseres de casa. Informarán en la calle de Zapatería Vieja, núm. 7, de cuatro á seis. 10—8

En Alcolea y al principio de la carretera principal, se arrienda por temporadas ó por años una casa entera ó por habitaciones. Razón calle Francisco del Rosal, núm. 2. 3—2

Puertas viejas de todas clases, se venden á precios reducidos. Darán razón, San Alvaro, núm. 19. 10—4

En el taller de ebanistería denominado «El Arte Decorativo», calle Cristóbal Colón núm. 25, se vende un precioso estrado de nogal tapisado en pana rosa rameada, completamente nuevo y en la mitad de su valor; se compone de seis sillas, dos sillones, un sofá y tres juegos de colgaduras para tres claros. 5—2

Diario de Córdoba

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
AÑO LXII

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA

Por un mes. . . . . Pesetas 2
Trimestre. . . . . Pesetas 5

RESTO DE ESPAÑA

Trimestre. . . . . Pesetas 6

EXTRANJERO

Trimestre. . . . . Pesetas 10

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA
CONDE DE CÁRDENAS, 18 (Antes Letrados)
TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas.—Corresponsales en toda la — — — — provincia — — — —

Precios de anuncios

Primera plana, 1 peseta línea.—Segunda id., 0'50.—Tercera id., 0'25.—Cuarta id., 0'10.

Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la d Sevilla

CASANA. DENTISTA

MARQUES DE BOIL 2.
Sucesor de M. BELMONTE

(c) Ministerio de Cultura 2006